



3 MA

59794

• 59794

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad por veinte años, para España y sus Colonias, a favor de Don José MAGRIÁ DEULOFEU, residente en Barcelona, calle

5. de Cruz Cubierta, nº 73, bajos - - - - -

p o r

"TEJOS PARA COPAS Y VASOS TRANSPARENTES"

10. El presente Modelo de Utilidad se refiere a unos tejos cuya finalidad es la de cubrir y proteger la base de diversos objetos de vajilla y cristal, al mismo tiempo que transmitirles particulares efectos ornamentales de que en la actualidad carecen.

15. El citado tejo consiste en una lámina de forma circular o poligonal, provista de un borde continuo que es liso o festoneado y a cuyo contorno interno se ajusta, con aprieto adecuado, la base o pie de la vajilla prevista a la que transmite su colorido cuando ésta es translúcida, o bien quedan visibles los motivos decorativos e inscripciones de que el ci-

• 59794

3 MA



tado tejo es portador, cuando la base o pie del objeto que cubre sea transparente tal como ocurre normalmente en vasos y copas cuyo particular tallado, en los casos en que éste exista, contribuye mayormente al realce de la ornamentación del tejo.

5.

Al propio tiempo; el objeto del presente Modelo de Utilidad, fabricado al efecto con materiales elásticos o semi-elásticos convenientes, se constituye en una protección cierta de las piezas a que se acopla, por cuanto amortigua y absorbe eficazmente los pequeños choques que con harta frecuencia son causa de la rotura de vasos y copas, particularmente de éstas, dada la fragilidad de su pie.

10.

Con objeto de que queden suficientemente determinadas las particularidades que concurren en el objeto del presente Modelo, a continuación se describen dos formas preferidas de realización, referidas a ejemplos que, sin carácter limitativo, se representan en una hoja de dibujos que se acompaña adjunta.

15.

En los dibujos:

20.

La figura 1 muestra una vista en alzado de una copa a cuyo pie aparece aplicado el tejo que motiva el presente Modelo.

En la figura 2 se representa el mismo tejo, provisto de festoneados, aplicado a la base de un vaso.

25.

La figura 3 se refiere a una vista en planta de un tejo, en la que puede apreciarse la distribución de motivos decorativos que se insinúa y que se sitúan particularmente en la superficie del tejo destinada a quedar en contacto con la base del objeto que protege.

30.

Finalmente, la figura 4 pretende indicar la contractibilidad con que se preparan los bordes de los tejos, al ob-



jeto de que éstos se fijen sólidamente, y por su propia reacción elástica, a los bordes inferiores de la pieza sustentada.

5. Las realizaciones representadas en la hoja de dibujos adjunta comprenden un tejo -1- destinado a interponerse entre el pie -2- de una copa -3- y su superficie de apoyo -4-, y otro tejo análogo -5- cuya finalidad es la de cubrir la base inferior de un vaso -6-.

10. En ambos casos, los tejos -1- o -6- se adaptan por su propia reacción elástica, a través de sus bordes respectivos -7- u -8-, a los bordes inferiores de cada objeto de vajilla, proveyéndose dichos bordes indistintamente lisos cual el representado -7-, o bien determinando festoneados -8- cuya configuración es ampliamente variable y prevista en cada caso

15. para conseguir el mejor realce de la base del objeto a que figure acoplado, coadyuvando al mismo efecto el colorido y motivos e inscripciones -9-, lisos, troquelados, o en relieve, con que se decora la superficie del tejo -1- destinada a

20. quedar en contacto con la base o pie de la pieza de vajilla y visible a través de ella, pudiendo apreciarse el color del tejo -1- cuando aquella sea traslúcida, o bien el conjunto de los motivos ornamentales -9- en los casos más corrientes, en los que la base del vaso -8- o el pie -2- de la copa -3- son transparentes, ampliándose el realce previsto cuando las

25. susodichas bases aparezcan talladas ya que, en tal caso, las diversas superficies oblicuas que los constituyen se convierten en prismas elementales que, juntamente con la refracción que en ciertos casos determina el líquido contenido, concurren a una singular y vistosa diversidad de efectos cromáticos.

30.

Las particularidades descritas como privativas del ob-

• 59794 3 M



Objeto del presente Modelo de Utilidad son susceptibles de alteraciones de detalle sin que por ello se desvirtue la esencialidad de la invención.

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

1^a.- Tejos para copas y vasos transparentes, que se caracterizan por consistir en unas láminas de material adecuado, con troquelados en su superficie, provistas de un rebordeado en su contorno por el que se acoplan con presión suficiente a los bordes inferiores de los objetos previstos, quedando visibles a través de éstos, las superficies troqueladas, motivos, inscripciones y coloridos ornamentales con que se decoran en cada caso las superficies de los tejos que quedan en contacto con la base de las piezas de vajilla a través de su borde exterior ornamentando de esta manera la base de dichas piezas de vajilla.

2^a.- TEJOS PARA COPAS Y VASOS TRANSPARENTES.

Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una sola cara y acompañada de una hoja de dibujos.

Madrid, a 3 de Mayo de mil novecientos cincuenta y siete.

P.A.,
Antonio Aricha
(Handwritten signature)

59794



FIG. 1

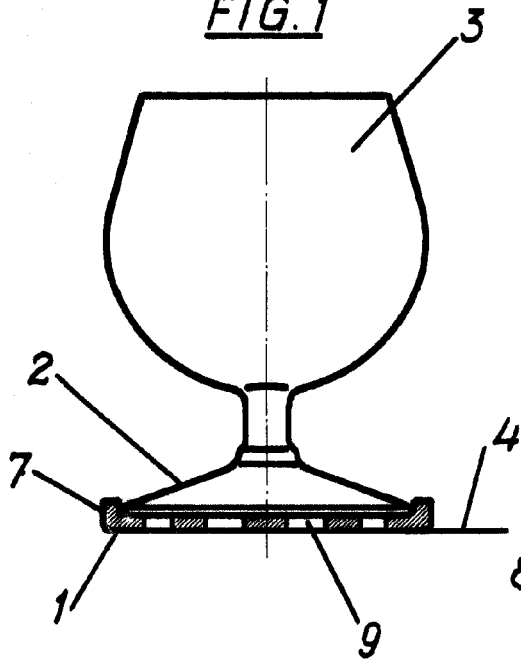


FIG. 2

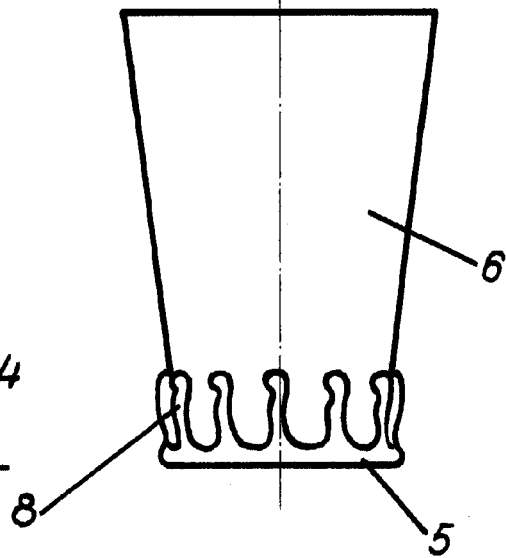


FIG. 3

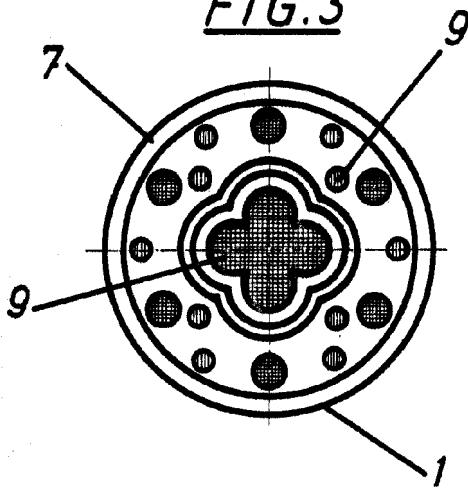
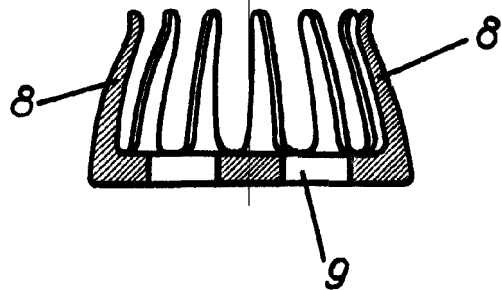


FIG. 4



Madrid, Mayo de 1957
p. a.

Escala variable.